

Bruselas, 20 de julio de 2020
(OR. en)

9519/1/20
REV 1
OJ CONS 23
AGRI 205
PECHE 177

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Agricultura y Pesca)
Edificio Lex, Bruselas
20 de julio de 2020 (10.00 h)

VERSIÓN REVISADA N.º1 DEL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL (solo cambian el lugar y el formato)

Formato de la reunión: 1, +2 en sala de escucha, +1 en sala de espera
--

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación de los puntos «A»
 - a) Lista de puntos no legislativos 9525/20
 - b) Lista de puntos legislativos (deliberación pública de conformidad con el artículo 16.8 del Tratado de la Unión Europea) 9526/20

Actividades no legislativas

3. Programa de trabajo de la Presidencia
Exposición por la Presidencia



AGRICULTURA

Actividades no legislativas

4. Estrategia «De la Granja a la Mesa»
Cambio de impresiones



9274/1/20 REV1

Deliberaciones legislativas

(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16.8 del Tratado de la Unión Europea)

5. Paquete de reformas de la PAC posterior a 2020 **1C** 9463/20
- a) Reglamento sobre los planes estratégicos de la PAC
 - b) Reglamento sobre la financiación, gestión y seguimiento de la PAC
 - c) Reglamento sobre la organización común de mercados (OCM) de productos agrarios
- Cambio de impresiones*

Actividades no legislativas

6. Situación del mercado agrícola 9599/20
- Exposición por la Comisión*
- Cambio de impresiones*

Varios

7. a) Propuestas legislativas en curso
(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16.8 del Tratado de la Unión Europea)

Paquete de reformas de la PAC posterior a 2020 **1C** 9591/20

Declaración conjunta de los ministros de Agricultura del Grupo de Visegrado (República Checa, Hungría, Polonia y Eslovaquia), Bulgaria y Rumanía sobre la reforma de la política agrícola común a la luz del Pacto Verde Europeo, de las estrategias sobre biodiversidad y «de la granja a la mesa» y de la pandemia de COVID-19

Información de la delegación checa en nombre de las delegaciones búlgara, checa, húngara, polaca, rumana y eslovaca

-
- 1** Primera lectura
- C** Punto basado en una propuesta de la Comisión
- 2** Debate público propuesto por la Presidencia (artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo)
-